Milagro, a 20 de Marzo de 1987

SEÑORES

ACCIONISTAS DE AGRICOLA "LA PONDEROSA S.E.P.R.

Milagro.-

De mis consideraciones:

He examinado el Balance de situación Financiera correspondiente al periodo del 10. de Enero al 31 de Diciembre de 1986, y el correspondiente Estado
de Resultados por el año terminado en esa fecha.-

El examen fue practicado de acuerdo a principios y normas generalmente aceptados, que incluye - revisión de libros contables y documentación de soporte de - las transacciones de acuerdo a lo que consideramos necesario.

En mi opinión, los Estados. Financieros adjuntos presentan razohablemente la situación de la
Empresa, en el periodo comprendido entre el 10. de Enero al
31 de Diciembre de 1986, y, los Resultados de su ejercicio
de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.-

Muy atentamente,

C.PV. Pernando Mejía Moreira COMISARIO.-